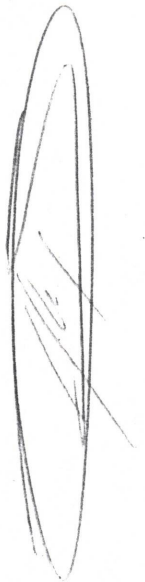


**AYUNTAMIENTO DE CHOCHOLA, YUCATÁN.  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**



SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2024-2027  
H. AYUNTAMIENTO  
CHOCHOLA, YUCATÁN

En la localidad y municipio de Chocholá, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos siendo las 19:00 horas con 00:10 minutos del día 04 del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, encontrándonos reunidos en el Recinto Oficial del H. Cabildo, ubicado en el predio número ciento siete de la calle veinte por veintiuno y veintiuno letra A de la colonia Centro de este municipio (edificio del palacio municipal), los **CIUDADANOS L.E.F. ERWIN OBET MARTIN ALCOCER**, Presidente Municipal; Regidor Comisionado de Gobierno, Patrimonio y Hacienda Municipal; **C. ELSY DANIELA PEÑA QUINTAL**, Síndico Municipal; Regidora Comisionada en Servicios públicos de Agua Potable; Recolección de Basura y Alumbrado Público; **C. MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ QUINTAL**, Secretaria Municipal; Regidora Comisionada en Educación y Ecología; **C. NARCI DEL CARMEN MEZQUITA SOSA**, Regidor Comisionado de Servicios Públicos en Mercado y Cementerio Municipal **Y ROSA LILIA FLORES RUÍZ**, Regidor Comisionado en Salud Municipal y Seguridad Publica; a fin de llevar a cabo la celebración de la sesión de cabildo a la cual fuimos previamente convocados, tal y como lo establece el artículo 34 y 35 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y de acuerdo al siguiente: - - - - -



**ORDEN DEL DIA:**

1. Pase de Lista.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Presentación, Análisis y Aprobación en su caso del **PRESUPUESTO DE EGRESOS BASADO EN RESULTADOS(PBR), PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES (POA), ÁRBOL DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.**
4. Clausura de la Sesión.



**DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:**

En uso de la voz, yo la Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento de Chocholá, manifiesto que para dar debido cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, procedo a levantar el acta respectiva haciendo la relación sucinta de los puntos tratados y los acuerdos aprobados por el cabildo de la siguiente manera: - - - - -

Narci del Carmen Mezquita Sosa

**PUNTO UNO.** - La Secretaria Municipal, procedió a dar cumplimiento al pase de lista, de acuerdo al formato correspondiente, constatando así la asistencia de todos y cada uno de los regidores que fueron convocados previamente a esta sesión de cabildo. - - - - -





SECRETARÍA MUNICIPAL  
2024-2027  
H. AYUNTAMIENTO  
CHOCOLÁ, YUCATÁN.

**PUNTO DOS.** - Habiéndose concluido el pase de lista y registro de asistencia por parte de la Secretaria Municipal, de los regidores que comparecieron a esta sesión de cabildo, el Presidente Municipal constató así, la asistencia necesaria para llevarla a cabo, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 30 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, por lo que acto continuo declaró el Quórum Legal, para hacer válidos los acuerdos que en ella se tomen. - - - - -

**PUNTO TRES.** - La Secretaria Municipal, concedió el uso de la voz, al Presidente Municipal, quien por lo dispuesto en el Artículo 41, inciso C) fracción II, Artículo 116 y Artículo 145 de la Ley Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, somete a votación y aprobación de este H. cabildo el Presupuesto de Egresos Basado en Resultados (P.B.R.), Árbol de Problemas, Árbol de Soluciones, Programas Operativos Anuales (POA) para el ejercicio fiscal 2026 de este municipio de Chocholá, Yucatán.

**CONSIDERACIONES**

Considerando las obligaciones que nos establecen los artículos 134 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 107 de la Constitución política del Estado de Yucatán, Artículos 54, 61,71 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículos 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Artículos 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal y Artículos y Artículos 72 a 80 de la Ley General de Desarrollo Social y Manual Indicativo emitido por la Auditoria Superior del Estado de Yucatán, se elaboró este Presupuesto Basado en Resultados ( PBR), Programas Operativos Anuales( POA), Árbol de Problemas y Soluciones y Programas Presupuestarios para el ejercicio 2026 para darle un enfoque de gestión que busca incrementar la eficacia y el impacto de las políticas de la organización a través de una mayor responsabilidad de los funcionarios por los resultados de su gestión. - - - - -

Este Presupuesto está basado en el Plan Municipal de Desarrollo y tiene consideraciones objetivas con la finalidad de modificar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a aquellos programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados. - - - - -

**A continuación, se anexa el Presupuesto Basado en Resultados, Los Programas Operativos Anuales (POA) y el Árbol de Problemas y Soluciones (Objetivos) basados en cada eje del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:**

Carmen Sosa

Maria del Mezquite

SECRETARÍA MUNICIPAL  
2024-2027

H. Ayuntamiento de: CHOCHOLA, YUCATAN 2024-2027  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026  
 Clasificador por Objeto del Gasto



SECRETARÍA MUNICIPAL  
 2024-2027  
 H. AYUNTAMIENTO  
 CHOCHOLA, YUCATÁN

Hoja: de:

Total	Importe
<b>Servicios Personales</b>	<b>9,938,300.00</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,420,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	125,800.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	392,500.00
Seguridad Social	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00
Previsiones	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>4,059,356.00</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	441,600.00
Alimentos y Utensilios	24,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	922,252.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	276,262.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,665,400.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	312,612.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	417,230.00
<b>Servicios Generales</b>	<b>8,004,055.00</b>
Servicios Básicos	1,981,652.00
Servicios de Arrendamiento	186,800.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	755,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	23,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,760,380.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	150,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	56,000.00
Servicios Oficiales	2,951,300.00
Otros Servicios Generales	139,923.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>4,722,698.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	4,722,698.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>525,920.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	45,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	50,000.00
Vehículos y Equipo de Transporte	250,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	125,300.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	55,620.00
Activos Biológicos	0.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Marcia del Carmen  
 Mezquita Sosa

*[Handwritten signature]*

-----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----



SECRETARÍA MUNICIPAL  
2024-2027  
AYUNTAMIENTO  
MICHOLÁ, YUCATÁN

Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>17,034,509.10</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	6,534,509.10
Obra Pública en Bienes Propios	10,500,000.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
<b>Deuda Pública</b>	<b>120,000.00</b>
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
	120,000.00

C. ERWIN OBETH MARTIN ALCOGER  
Presidente

C. ELSI DANIELA PEÑA QUINTAL  
Sindico

C. MARIA ESTHER GUTIERREZ QUINTAL  
Secretaria

C. CARLOS J. MEDINA ROSADO.  
Tesorero

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

NARCIS DEL CARMEN  
MEZQUITA SOSA

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----



H. Ayuntamiento de CHÓCHOLA, YUCATAN 2024-2027  
 Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026

44,404,838.10 0.00

Hoja: de:

	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
<b>Servicios Personales:</b>	<b>828,191.67</b>	<b>828,191.67</b>	<b>828,191.67</b>	<b>828,191.67</b>	<b>828,191.67</b>	<b>3,312,766.67</b>
Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	785,000.00	785,000.00	785,000.00	785,000.00	785,000.00	3,140,000.00
Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	10,483.33	10,483.33	10,483.33	10,483.33	10,483.33	41,933.33
Remuneraciones Adicionales y Especiales	32,708.33	32,708.33	32,708.33	32,708.33	32,708.33	130,833.33
Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Materiales y Suministros:</b>	<b>338,279.67</b>	<b>338,279.67</b>	<b>338,279.67</b>	<b>338,279.67</b>	<b>338,279.67</b>	<b>1,353,118.67</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	36,800.00	36,800.00	36,800.00	36,800.00	36,800.00	147,200.00
Alimentos y Utensilios	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	8,000.00
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	76,854.33	76,854.33	76,854.33	76,854.33	76,854.33	307,417.33
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	23,021.83	23,021.83	23,021.83	23,021.83	23,021.83	92,087.24
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	138,783.33	138,783.33	138,783.33	138,783.33	138,783.33	555,133.32
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	26,051.00	26,051.00	26,051.00	26,051.00	26,051.00	104,204.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	34,769.17	34,769.17	34,769.17	34,769.17	34,769.17	139,076.68
<b>Servicios Generales:</b>	<b>667,004.58</b>	<b>667,004.58</b>	<b>667,004.58</b>	<b>667,004.58</b>	<b>667,004.58</b>	<b>2,668,018.23</b>
Servicios Básicos	165,137.67	165,137.67	165,137.67	165,137.67	165,137.67	660,550.68
Servicios de Arrendamiento	15,566.67	15,566.67	15,566.67	15,566.67	15,566.67	62,266.68
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	62,916.67	62,916.67	62,916.67	62,916.67	62,916.67	251,666.68
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,916.67	1,916.67	1,916.67	1,916.67	1,916.67	7,666.68
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	146,698.33	146,698.33	146,698.33	146,698.33	146,698.33	586,713.32
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	50,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	4,666.67	4,666.67	4,666.67	4,666.67	4,666.67	18,666.68
Servicios Oficiales	245,941.67	245,941.67	245,941.67	245,941.67	245,941.67	983,767.34
Otros Servicios Generales	11,660.25	11,660.25	11,660.25	11,660.25	11,660.25	46,641.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:</b>	<b>393,558.17</b>	<b>393,558.17</b>	<b>393,558.17</b>	<b>393,558.17</b>	<b>393,558.17</b>	<b>1,574,232.68</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	393,558.17	393,558.17	393,558.17	393,558.17	393,558.17	1,574,232.68
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análisis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:</b>	<b>43,826.67</b>	<b>43,826.67</b>	<b>43,826.67</b>	<b>43,826.67</b>	<b>43,826.67</b>	<b>175,306.68</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	15,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	16,666.68
Vehículos y Equipo de Transporte	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	83,333.32
Equipo de Defensa y Seguridad	10,441.67	10,441.67	10,441.67	10,441.67	10,441.67	41,766.68

Margi Mezquita

Carman SOSA

*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*





H. Ayuntamiento de: CHOCHOLA, YUCATAN 2024-2027  
 Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026

0.00  
 44,404,838.10

Hoja: de:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	55,520.00	4,635.00	4,635.00	4,635.00	4,635.00	4,635.00	4,635.00	4,635.00	4,635.00	4,635.00	4,635.00	4,635.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversión Pública:</b>	<b>17,034,509.10</b>	<b>1,419,542.43</b>	<b>1,419,542.43</b>	<b>1,419,542.43</b>	<b>1,419,542.43</b>	<b>1,419,542.43</b>	<b>1,419,542.43</b>	<b>1,419,542.43</b>	<b>1,419,542.43</b>	<b>1,419,542.43</b>	<b>1,419,542.43</b>	<b>1,419,542.43</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	6,534,509.10	544,542.43	544,542.43	544,542.43	544,542.43	544,542.43	544,542.43	544,542.43	544,542.43	544,542.43	544,542.43	544,542.43
Obra Pública en Bienes Propios	10,500,000.00	875,000.00	875,000.00	875,000.00	875,000.00	875,000.00	875,000.00	875,000.00	875,000.00	875,000.00	875,000.00	875,000.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Deuda Pública:</b>	<b>120,000.00</b>	<b>120,000.00</b>	<b>120,000.00</b>	<b>120,000.00</b>	<b>120,000.00</b>	<b>120,000.00</b>	<b>120,000.00</b>	<b>120,000.00</b>	<b>120,000.00</b>	<b>120,000.00</b>	<b>120,000.00</b>	<b>120,000.00</b>
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00

C. ERWIN OBETH MARTÍN ALCOCER  
 Presidente

C. ELS DANIELA PEÑA QUINTAL  
 Síndico

C. MARIA ESTHER GUTIÉRREZ QUINTAL  
 Secretaria

C. CARLOS J. MEDINA ROSADO.  
 Tesorero

*[Handwritten signature]*

Marc del Carmen  
 Mezquita SOSA.



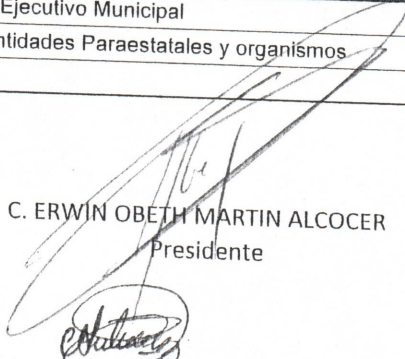
H. Ayuntamiento de: CHOCHOLA, YUCATAN 2024-2027  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026  
Clasificación Administrativa

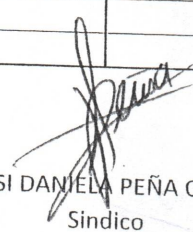



SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2024-2027  
H. AYUNTAMIENTO  
CHOCHOLA, YUCATÁN

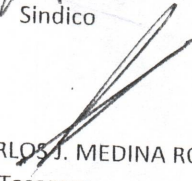
Hoja: de:

Total	Importe
Organo Ejecutivo Municipal	44,404,838.10
Otras Entidades Paraestatales y organismos	44,404,838.10
	0.00

  
C. ERWIN OBETH MARTIN ALCOCER  
Presidente

  
C. ELSI DANIELA PEÑA QUINTAL.  
Sindico

  
C. MARIA ESTHER GUTIERREZ QUINTAL.  
Secretaria

  
C. CARLOS J. MEDINA ROSADO.  
Tesorero

SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO  
CHOCHOLA, YUCATÁN



Narcisca del Carmen  
Mezquita Sosa

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

H. Ayuntamiento de: CHOCHOLA, YUCATAN 2024-2027  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026  
 Clasificador Funcional del Gasto



SECRETARÍA  
 MUNICIPAL  
 2024-2027  
 H. AYUNTAMIENTO  
 CHOCHOLA, YUCATÁN

Hoja: de:

Total	Importe
Gobierno	44,404,838.10
Desarrollo Social y Urbano	44,184,838.10
Desarrollo Económico	120,000.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	100,000.00

*[Signature]*  
 C. ERWIN OBETH MARTIN ALCOGER  
 Presidente

*[Signature]*  
 C. ELSI DANIELA PEÑA QUINTAL  
 Sindico

*[Signature]*  
 C. MARIA ESTHER GUTIERREZ QUINTAL  
 Secretaria

*[Signature]*  
 C. CARLOS J. MEDINA ROSADO  
 Tesorero

-----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----

*[Signature]*

Marcia del Carmen  
 Mezquita Sosa

H. Ayuntamiento de: CHOCHOLA, YUCATAN 2024-2027  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026  
 Clasificación por Tipo de Gasto



SECRETARÍA  
 MUNICIPAL  
 2024-2027  
 H. AYUNTAMIENTO  
 CHOCHOLÁ, YUCATÁN.

Hoja: de:

Total	Importe
Gasto Corriente	44,404,038.10
Gasto de Capital	43,878,918.10
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	525,920.00
	0.00

C. ERWIN OBETH MARTIN ALCOGER  
 Presidente

C. ELSI DANIELA PEÑA QUINTAL.  
 Síndico

C. MARIA ESTHER GUTIERREZ QUINTAL.  
 Secretaria

C. CARLOS J. MEDINA ROSADO.  
 Tesorero

-----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----

*[Handwritten signature]*

Nora del Carmen  
 Mezquita SOSA

H. Ayuntamiento de: CHOCHOLA, YUCATAN 2024-2027  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026  
Prioridades de Gasto



SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2024-2027  
H. AYUNTAMIENTO  
CHOCHOLÁ, YUCATÁN.

- PAGO DE NOMINA DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO
- CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS PARA COMBATIR EL REZAGO SOCIAL Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EL DESARROLLO URBANO
- MANTENER LA SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO
- MEJORAR LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
- IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL( MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, SALUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, ETC)

C. ERWIN OBETH MARTIN ALCOCER  
Presidente

C. ELSI DANIELA PEÑA QUINTAL.  
Sindico

C. MARIA ESTHER GUTIERREZ QUINTAL.  
Secretaria

C. CARLOS J. MEDINA ROSADO.  
Tesorero

A  
O  
W.

SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2024-2027  
H. AYUNTAMIENTO  
CHOCHOLÁ, YUCATÁN.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

Para  
Carmen  
del  
SoSa.  
Mezquita



H. Ayuntamiento de: CHOCHOLA, YUCATAN 2024-2027  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026  
Programas y Proyectos( EJES DEL PMD)



SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2024-2027  
H. AYUNTAMIENTO  
CHOCHOLÁ, YUCATÁN.

GOBIERNO HONESTO, HUMANISTA Y CERCAÑO AL PUEBLO  
BIENESTAR SOCIAL PARA LA SALUD DE TODAS Y TODOS  
INFRAESTRUCTURA PARA UN DESARROLLO TERRITORIAL, ORDENADO Y SOSTENIBLE  
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES, PILARES DEL DESARROLLO  
ECONOMIA CON PROSPERIDAD COMPARTIDA  
JUSTICIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y CULTURA DE LA PAZ

C. ERWIN OBETH MARTIN ALCOCER  
Presidente

C. MARIA ESTHER GUTIERREZ QUINTAL.  
Secretaria

C. ELSI DANIELA PEÑA QUINTAL.  
Sindico

C. CARLOS J. MEDINA ROSADO.  
Tesorero

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

Nora del Carmen  
Mezquita Sosa.



SECRETARÍA MUNICIPAL  
2023-2027  
H. AYUNTAMIENTO  
SUCCHILÁ, YUCATÁN.

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La ley de Ingresos es el documento legal que establece lo que se puede y debe cobrar a los habitantes del municipio y que establece también lo que va a recibir de parte del gobierno para sufragar sus gastos.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	De lo que capta de los impuestos y derechos que pagan los ciudadanos y lo que le envía la federación y los estados.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es una estimación de los que se va a gastar en un año de calendario.
¿En qué se gasta?	En pago de nóminas, materiales y suministros, servicios, así como para el pago de la realización de obras públicas.
¿Para qué se gasta?	Para proporcionar los servicios básicos que requieren los ciudadanos del municipio.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Participar en los consejos ciudadanos para opinar sobre planeación de los servicios y obras a realizar.

**En cuanto a los egresos:**

¿En qué se gasta?	Importe
<b>Total</b>	<b>\$ 44,404,838.10</b>
Servicios Personales	9,938,300.00
Materiales y Suministros	4,059,356.00
Servicios Generales	8,004,055.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,722,698.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	525,920.00
Inversión Pública	17,034,509.10
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	120,000.00

Carmen Sosa

Marc del Mezquite

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026  
Municipio: CHOCHOLA, YUCATAN

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:

HOJA: 1 DE:



**DATOS GENERALES**

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONAL  
 NOMBRE DEL PROYECTO: ATENCION DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS  
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: ADMINISTRAR LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO EN FORMA TRANSPARENTE.  
 OBJETIVO 1: Lograr la participación activa de los habitantes en la tarea de gobernar así como mantener informada a la población del quehacer del gobierno municipal.  
 OBJETIVO 2: Facilitar los trámites municipales que se requieran para los proyectos de desarrollo  
 OBJETIVO 3: Establecer un sistema de control, evaluación y modernización de la gestión publica para transperentar procesos y desempeño de la administracion municipal.  
 POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHOCHOLA.

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL.  
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL  
 UNIDAD RESPONSABLE: CABILDO, PRESIDENCIA, SECRETARIA MUNICIPAL, TESORERIA.

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

FINALIDAD: GOBIERNO.  
 FUNCIÓN: ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS.  
 SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)**

EJE: GOBIERNO HONESTO, HUMANISTA Y CERCANO AL PUEBLO  
 SUBEJE: CRECIMIENTO, DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA  
 ESTRATEGIA 1: Modernizar el marco legal municipal.  
 ESTRATEGIA 2: Apoyar a micro proyectos privilegiará las opciones productivas acordes a las necesidades regionales.  
 ESTRATEGIA 3: Respaldar a los emprendedores que inicien su actividad en el municipio  
 ESTRATEGIA 4: Implementar los mecanismos necesarios para garantizar la transparencia y el acceso a la información pública municipal  
 META: Ser un gobierno inclusivo para la mejor toma de decisiones públicas y tener plena comunicación e información con los habitantes de Chocholá, Yucatán

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

	IMPORTE
Gasto Corriente	5,852,100.00
Gasto de Capital	45,000.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
<b>TOTAL</b>	<b>5,897,100.00</b>

**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO**

	IMPORTE
1000 Servicios Personales	3,287,500.00
2000 Materiales y Suministros	317,800.00
3000 Servicios Generales	2,246,800.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	45,000.00
6000 Inversión Pública	
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
<b>TOTAL \$</b>	<b>5,897,100.00</b>

**CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA**

No. Beneficiarios	IMPORTE
CHOCHOLA	5,897,100.00
<b>TOTAL \$</b>	<b>5,897,100.00</b>

REVISÓ:

C. CARLOS J. MEDINA ROSADO  
NOMBRE Y FIRMA  
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

C. ERWIN OBETH MARTIN ALCOECR  
NOMBRE Y FIRMA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Maria del Carmen  
Viezquita  
SOSA.

*[Handwritten signature]*



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026  
Municipio: CHOCHOLA, YUCATAN.

Formato POA-2

Fecha de Aprobación:

HOJA: 1 DE:



SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2024-2026  
GOBIERNO Y GOBIERNAMIENTO  
CHOCHOLA, YUCATÁN.

**DATOS GENERALES**

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONAL  
 NOMBRE DEL PROYECTO: SALUD PUBLICA PARA TODOS  
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: MUNICIPIO SALUDABLE  
 OBJETIVO 1: Promover en el Municipio de Chocholá acciones que fortalezcan el cuidado de la salud, coadyuvar con las autoridades estatales federales para la prestación de los servicios sanitarios e intervenir activamente en la solución de los problemas de abasto de medicamentos y prestación de servicios médicos y de auxilio de los habitantes en caso de emergencias.  
 OBJETIVO 2: Concientizar a la ciudadanía en torno a los discapacitados, espacios, derechos e igualdad de oportunidades para ellos.  
 OBJETIVO 3: Fomentar la comunicación y la atención de las personas con discapacidad  
 OBJETIVO 4: Fomentar las condiciones que contribuyan a la erradicación de la discriminación, propiciando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.  
 POBLACIÓN OBJETIVO: TODAS LAS PERSONAS QUE LO NECESITEN DEL MUNICIPIO DE CHOCHOLA.

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL  
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL  
 UNIDAD RESPONSABLE: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, DIF MUNICIPAL

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL  
 FUNCIÓN: SALUD  
 SUBFUNCIÓN: PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)**

EJE: BIENESTAR SOCIAL PARA LA SALUD DE TODAS Y TODOS  
 SUBEJE: SALUD PUBLICA Y ATENCION A PERSONAS DE CAPACIDADES DIFERENTES  
 ESTRATEGIA 1: Equipamiento de las unidades de emergencia y de traslados de enfermos para prestar un mejor servicio a la comunidad, tanto en traslados programados como en los de primeros auxilios o de urgencias.  
 ESTRATEGIA 2: Se realizar convenios de coordinación con las instituciones de salud pública para participar en campañas preventivas de vacunación y difusión.  
 ESTRATEGIA 3: Promover la campaña permanente contra el dengue, las enfermedades estacionales y la descacharrización  
 ESTRATEGIA 4: Brindar transporte a los diversos centros de atención a las personas con discapacidades diferentes  
 META Estimular en el Municipio de Chocholá la participación comunitaria a fin de coadyuvar en la promoción de la salud pública.

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

	IMPORTE
Gasto Corriente	5,869,098.00
Gasto de Capital	250,000.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
<b>TOTAL</b>	<b>6,119,098.00</b>

**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO**

	IMPORTE
1000 Servicios Personales	1,000,800.00
2000 Materiales y Suministros	895,000.00
3000 Servicios Generales	150,600.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayuda	3,822,698.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	250,000.00
6000 Inversión Pública	
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
<b>TOTAL \$</b>	<b>6,119,098.00</b>

**CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA**

No. Beneficiarios	IMPORTE
CHOCHOLA	6,119,098.00
<b>TOTAL \$</b>	<b>6,119,098.00</b>

REVISÓ:

C. CARLOS J. MEDINA ROSADO  
NOMBRE Y FIRMA  
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

C. ERWIN OBETH MARTIN ALCOECR  
NOMBRE Y FIRMA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Margi casmen  
Mezquita  
SOSA.

*[Handwritten signature]*



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026  
Municipio: CHOCHOLA, YUCATAN.

Formato POA-3

Fecha de Aprobación:

HOJA: 1 DE:



SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2024-2027  
H. AYUNTAMIENTO  
CHOCHOLA, YUCATÁN.

**DATOS GENERALES**

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONAL  
 NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE  
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: CRECIMIENTO URBANO ORDENADO  
 OBJETIVO 1: Determinar la inversión de la infraestructura en obras de impacto social considerando su crecimiento territorial urbano de forma ordenada y atendiendo los servicios públicos.  
 OBJETIVO 2: Mejorar la imagen urbana, así como ordenar las principales vialidades de la cabecera municipal para ofrecer los mejores espacios para uso y disfrute de los habitantes.  
 OBJETIVO 3: Preservar en la región y demarcación municipal la variable ambiental a través de acciones enfocadas a mejoramiento, conservación, vigilancia y educación ambiental.  
 POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DE CHOCHOLA

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL  
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL  
 UNIDAD RESPONSABLE: OBRAS PUBLICAS, AGUA POTABLE, ALUMBRADO PÚBLICO, CALLES PARQUES Y JARDINES, ASEO URBANO, PANTEONES, MERCADOS, RASTRO, ETC

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL Y URBANO  
 FUNCIÓN: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
 SUBFUNCIÓN: SERVICIOS COMUNALES, DESARROLLO COMUNITARIO.

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)**

EJE: INFRAESTRUCTURA PARA UN DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE  
 SUBEJE: OBRA PÚBLICA RESULTADO DE LA CONSULTA CIUDADANA  
 ESTRATEGIA 1: Construcción de obras en Acciones de Vivienda como techos firmes.  
 ESTRATEGIA 2: Repavimentación de las calles principales del Municipio.  
 ESTRATEGIA 3: Inversión en las redes de alumbrado publico y de agua potable.  
 ESTRATEGIA 4: Realización de Licitaciones Publicas para la correcta aplicación del recurso  
 ESTRATEGIA 5: Remozamiento y Rehabilitar de los parques públicos.  
 META: Correcta aplicación del Recurso de infraestructura Municipal en obras publicas

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

	IMPORTE
Gasto Corriente	17,034,509.10
Gasto de Capital	-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-
<b>TOTAL</b>	<b>17,034,509.10</b>

**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO**

	IMPORTE
1000 Servicios Personales	
2000 Materiales y Suministros	
3000 Servicios Generales	
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	
6000 Inversión Pública	17,034,509.10
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
<b>TOTAL \$</b>	<b>17,034,509.10</b>

**CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA**

	No. Beneficiarios	IMPORTE
CHOCHOLA		17,034,509.10
<b>TOTAL \$</b>		<b>17,034,509.10</b>

REVISÓ:

C. CARLOS J. MEDINA ROSADO  
NOMBRE Y FIRMA  
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZO:

C. ERWIN OBETH MARTIN ALCOGER  
NOMBRE Y FIRMA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
 Narcí del Carmen  
 Mezquita Sasa

*[Handwritten signature]*

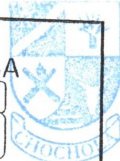


PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026  
Municipio: CHOCHOLA, YUCATAN.

Formato POA-3A

Fecha de Aprobación:

HOJA: 1 DE:



SECRETARÍA MUNICIPAL  
2024-2027  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHOCHOLA, YUCATÁN.

**DATOS GENERALES**

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONAL  
 NOMBRE DEL PROYECTO: SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD  
 ACCIONES EN PARQUES Y JARDINES, ASEO URBANO, IMAGEN MUNICIPAL Y AGUA POTABLE  
 OBJETIVO 1: Brindar a los parques y jardines mantenimiento constante conformar comités vecinales que colaboren en el cuidado de esos espacios  
 OBJETIVO 2: Rehabilitar, remozar, equipar y reforestar los parques y jardines públicos del Municipio.  
 OBJETIVO 3: Mejorar la imagen urbana, así como ordenar las principales vialidades de la cabecera municipal para ofrecer los mejores espacios para uso y disfrute de los habitantes.  
 POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS CIUDADANOS DE CHOCHOLA

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL  
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL  
 UNIDAD RESPONSABLE: OBRAS PUBLICAS, AGUA POTABLE, ALUMBRADO PUBLICO, CALLES PARQUES Y JARDINES, ASEO URBANO, PANTEONES, MERCADOS, RASTRO, ETC

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL Y URBANO  
 FUNCIÓN: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
 SUBFUNCIÓN: SERVICIOS COMUNALES, DESARROLLO COMUNITARIO.

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)**

EJE: INFRAESTRUCTURA PARA UN DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE  
 SUBEJE: VIALIDADES, EQUIPAMIENTO E IMAGEN URBANA  
 ESTRATEGIA 1: Programa Continuo de Bacheo  
 ESTRATEGIA 2: Mantenimiento de espacios deportivos  
 ESTRATEGIA 3: Ejecutar programas de inversión pública para el mejoramiento de la imagen urbana del centro.  
 ESTRATEGIA 4: Realizar la limpieza constante de los mercados, escuelas, calles, parques y todos los espacios públicos  
 META: Prestar los servicios publicos de calidad que los ciudadanos requieren.

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

	IMPORTE
Gasto Corriente	5,636,947.00
Gasto de Capital	20,000.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
<b>TOTAL</b>	<b>5,656,947.00</b>

**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO**

	IMPORTE
1000 Servicios Personales	1,887,500.00
2000 Materiales y Suministros	1,570,544.00
3000 Servicios Generales	2,058,903.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	20,000.00
6000 Inversión Pública	
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	120,000.00
<b>TOTAL \$</b>	<b>5,656,947.00</b>

**CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA**

	No. Beneficiarios	IMPORTE
CHOCHOLA		5,656,947.00
<b>TOTAL \$</b>		<b>5,656,947.00</b>

REVISÓ:

C. CARLOS F. MEDINA ROSADO  
NOMBRE Y FIRMA  
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

C. ERWIN OBETH MARTIN ALCOZER  
NOMBRE Y FIRMA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Carmen SOSA.  
Mara del Mezquita

-----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----  
 -----

*[Handwritten signature]*



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026  
Municipio: CHOCHOLA, YUCATAN.

Formato POA-4

Fecha de Aprobación:

HOJA: 1 DE:



SECRETARÍA MUNICIPAL  
2024-2027  
AYUNTAMIENTO CHOCHOLA, YUCATÁN

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONAL  
 NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACION CULTURA Y DEPORTE PARA UN DESARROLLO SOCIAL EQUITATIVO  
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: IMPULSO A LA EDUCACION LA CULTURA Y EL DEPORTE.  
 OBJETIVO 1: Trabajar en conjunto y de manera coordinada con las autoridades educativa en todos los niveles apoyando en la gestión para dotar de mejor infraestructura a las instalaciones.  
 OBJETIVO 2: Que la población participe en las distintas diciplinas que se imparten en los espacios públicos de recreación cultural y artística, para su conservación y disfrute; difundir actividades permanentes que ofrezcan opciones de participación comunitaria en eventos culturales.  
 OBJETIVO 3: Promoción de las distintas disciplinas deportivas para contribuir a la integración social y familiar y alcanzar una vida sana y de equilibrio físico y mental, además de formar ciudadanos responsables y disciplinados.  
 POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS HABITANTES DE CHOCHOLA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL  
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL  
 UNIDAD RESPONSABLE: EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL  
 FUNCIÓN: RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES.  
 SUBFUNCIÓN: CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE.

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PILARES DEL DESARROLLO  
 SUBEJE: EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES  
 ESTRATEGIA 1: Implementar para los alumnos de nivel medio superior transporte gratuito a sus planteles educativos.  
 ESTRATEGIA 2: Prestar servicio gratuito de recolección de basura y agua potable a las escuelas del sector público.  
 ESTRATEGIA 3: Impulsar programas que ayuden a conservar las tradiciones del municipio  
 ESTRATEGIA 4: Consolidar valores, tradiciones y eventos artísticos de diversa índole, para enriquecimiento de la vida cultural del municipio.  
 ESTRATEGIA 5: Apoyar en lo económico a todos los equipos deportivos  
 ESTRATEGIA: Rehabilitar, acondicionar y renovar las instalaciones y espacios deportivos.  
 META: IMPULSAR LA EDUCACION E INCREMENTAR LA PARTICIPACION DE LOS JOVENES EN LA CULTURA Y DEL DEPORTE.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

	IMPORTE
Gasto Corriente	
Gasto de Capital	3,998,550.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
<b>TOTAL</b>	<b>3,998,550.00</b>

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

	IMPORTE
1000 Servicios Personales	1,025,000.00
2000 Materiales y Suministros	97,630.00
3000 Servicios Generales	1,940,300.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	900,000.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	35,620.00
6000 Inversión Pública	
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
<b>TOTAL \$</b>	<b>3,998,550.00</b>

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA

	Na. Beneficiarios	IMPORTE
CHOCHOLA		3,998,550.00
<b>TOTAL \$</b>		<b>3,998,550.00</b>

REVISÓ:

C. CARLOS MEDINA ROSADO  
NOMBRE Y FIRMA  
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

C. ERWIN OBETH MARTIN ALCOGER  
NOMBRE Y FIRMA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
 del Carmen  
 Nara  
 Mezquita  
 SOSA

*[Handwritten signature]*



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026  
Municipio: CHOCHOLA, YUCATAN

Formato POA-5

Fecha de Aprobación:

HOJA: 1

DE:

SECRETARÍA MUNICIPAL  
2024-2027  
H. AYUNTAMIENTO CHOCHOLA, YUCATÁN.

**DATOS GENERALES**

TIPO DE PROYECTO:

INSTITUCIONAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

POLÍTICA DE EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES

OBJETIVO DEL PROYECTO: Establecer programas para la correcta aplicación de los recursos recibidos por la federación, el estado y lo recaudado, como punto de partida para lograr un desarrollo equilibrado y racional del desempeño de la Administración Municipal 2024-2027.

POBLACIÓN OBJETIVO:

TODOS LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CHOCHOLA

**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

DIRECCIÓN:

GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL

SUBDIRECCIÓN:

GOBIERNO MUNICIPAL

UNIDAD RESPONSABLE:

TESORERÍA MUNICIPAL, SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA POTABLE Y MERCADOS)

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

FINALIDAD:

DESARROLLO ECONOMICO

FUNCIÓN:

ASUNTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS

SUBFUNCIÓN:

ASUNTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS EN GENERAL

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)**

EJE:

ECONOMÍA CON PROSPERIDAD COMPARTIDA

SUBEJE:

ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ESTRATEGIA 1:

Tener una política de recaudación eficiente y eficaz, cumpliendo con el marco normativo vigente

ESTRATEGIA 2:

Implementar programas permanentes de detección y reparación de fugas.

ESTRATEGIA 3:

Prestar servicios públicos de elevada calidad en el mercado municipal

ESTRATEGIA 4:

Recolección diaria de la basura generada por las actividades de los comerciantes.

META

Lograr equilibrio de las Finanzas Públicas Municipales, a través de realizar un esfuerzo permanente del fortalecimiento de los ingresos públicos municipales, asumiendo el compromiso de ejercer el gasto con disciplina y austeridad

**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

	IMPORTE
Gasto Corriente	100,000.00
Gasto de Capital	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
<b>TOTAL</b>	<b>100,000.00</b>

**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO**

	IMPORTE
1000 Servicios Personales	100,000.00
2000 Materiales y Suministros	
3000 Servicios Generales	
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	
6000 Inversión Pública	
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
<b>TOTAL \$</b>	<b>100,000.00</b>

**CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA**

	No. Beneficiarios	IMPORTE
CHOCHOLA		100,000.00
<b>TOTAL \$</b>		<b>100,000.00</b>

REVISÓ:

C. CARLOS J. MEDINA ROSADO  
NOMBRE Y FIRMA  
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

C. ERWIN OBETH MARTIN ALCOGER  
NOMBRE Y FIRMA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Nanci de Carmen Mezquita Sosa.

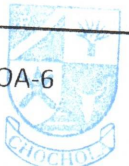
*[Handwritten signature]*



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026  
Municipio: CHOCHOLA, YUCATAN.

Formato POA-6

Fecha de Aprobación:  
HOJA: 1 DE:



SECRETARÍA MUNICIPAL  
2024-2027  
H. AYUNTAMIENTO  
CHOCHOLA, YUCATÁN

**DATOS GENERALES**  
 TIPO DE PROYECTO: INSTITUCIONAL  
 NOMBRE DEL PROYECTO: SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD  
 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: SEGURIDAD JURIDICA PARA TODOS  
 OBJETIVO DEL PROYECTO 1: Gestionar la actualización de las leyes, reglamentos, procedimientos, políticas y acciones orientadas para lograr una administración municipal moderna, innovadora y de calidad.  
 OBJETIVO DEL PROYECTO 2: Prestar un servicio eficiente, con policías bien capacitados, sensibles, que respeten los derechos humanos y que entiendan que su razón de ser consiste en servir y proteger al ciudadano.  
 OBJETIVO DEL PROYECTO 3: Reforzar las acciones institucionales de Protección Civil en coordinación con los Gobiernos Federal y Estatal, induciendo a la población a la adopción de una nueva cultura preventiva en prevención de eventualidades y desastres antropogénicos y naturales.

POBLACIÓN OBJETIVO: TODOS LOS CIUDADANOS DE CHOCHOLA  
**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**  
 DIRECCIÓN: GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL  
 SUBDIRECCIÓN: GOBIERNO MUNICIPAL  
 UNIDAD RESPONSABLE: SEGURIDAD PUBLICA, JUZGADO DE PAZ, JURIDICO Y PROTECCION CIVIL

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**  
 FINALIDAD: GOBIERNO  
 FUNCIÓN: ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR  
 SUBFUNCIÓN: POLICIA Y PROTECCION CIVIL

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)**  
 EJE: JUSTICIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y CULTURA DE LA PAZ  
 SUBEJE: SEGURIDAD JURIDICA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL  
 ESTRATEGIA 1: Actualizar los reglamentos y leyes municipales ajustándolas a las nuevas condiciones del Municipio.  
 ESTRATEGIA 2: Poner en marcha el programa de policía vecinal  
 ESTRATEGIA 3: Establecer convenios con la Secretaría de Seguridad Pública a fin de profesionalizar al agente de policía a través de la capacitación, actualización, de formación y de seguimiento policíaco  
 ESTRATEGIA 4: Implementar Operativos Especiales para los siguientes eventos: 1) Operativo de Carnaval; 2) Operativo de Semana Mayor; 3) Operativo por Temporada de Huracanes; 4) Operativo Fiestas Tradicionales; 5) Operativo Navideño y de Fin de Año.  
 ESTRATEGIA 5: Promover la cultura de la protección civil en escuelas de todos los niveles educativos.  
 META: Reducir la incidencia de problemas por delincuencia juvenil asociada al alcoholismo, así como poner en marcha el programa de policía vecinal.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	
Gasto de Capital	5,598,634.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
<b>TOTAL</b>	<b>5,598,634.00</b>

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	2,637,500.00
2000 Materiales y Suministros	1,178,382.00
3000 Servicios Generales	1,607,452.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	175,300.00
6000 Inversión Pública	
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
<b>TOTAL \$</b>	<b>5,598,634.00</b>

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
CHOCHOLA		5,598,634.00
<b>TOTAL \$</b>		<b>5,598,634.00</b>

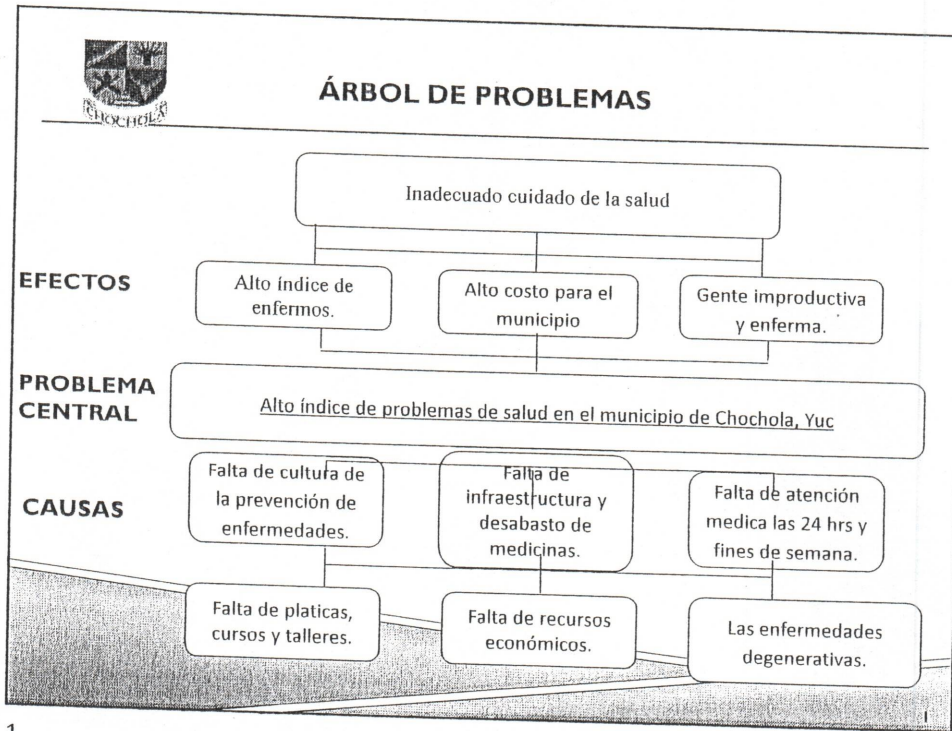
REVISÓ:  
C. CARLOS MEDINA ROSADO  
NOMBRE Y FIRMA  
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZO:  
C. ERWIN OBETO MARTIN ALCOCER  
NOMBRE Y FIRMA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

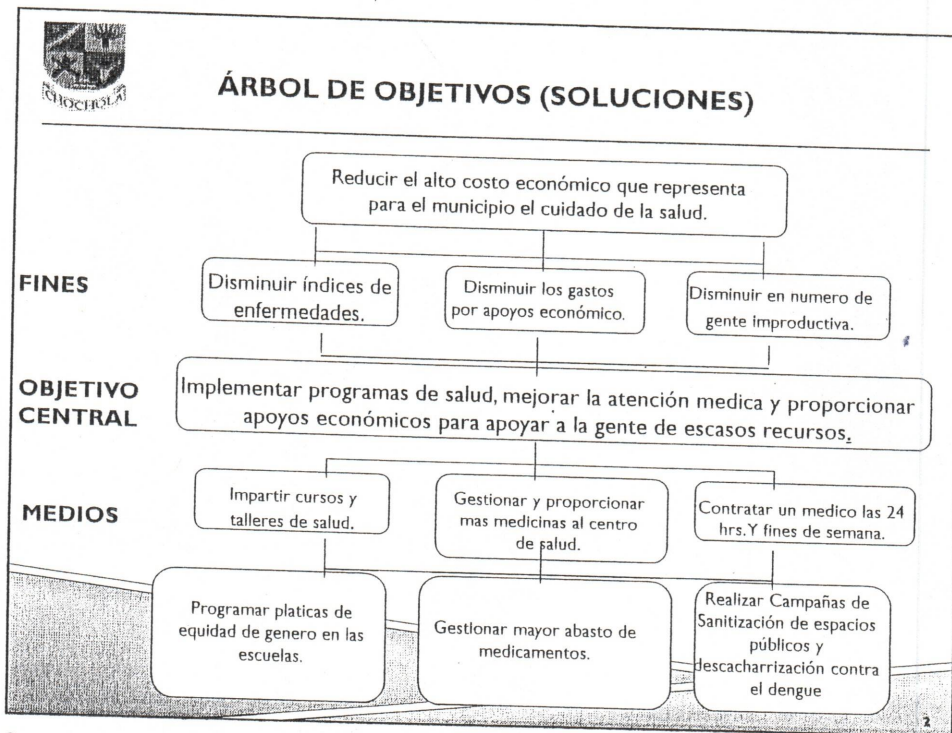
*[Handwritten signature]*

Mara del Carmen  
Mezquita  
SOSA.

*[Handwritten signature]*



1



2

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Marcia del Carmen  
Mezquita Sosa

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

*[Handwritten signature]*



**Presupuesto Basado en Resultados para 2025**  
**MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)**

Población Objetivo: Hombres, mujeres, niños de escasos recursos.

Programa Presupuestario: SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN A PERSONAS DE CAPACIDADES DIFERENTES  
Dependencia o Entidad Responsable: Salud y bienestar social, DIF Municipal.

**EJE PMD: BIENESTAR SOCIAL PARA LA SALUD DE TODAS Y TODOS**

Tema PMD: Salud

Instituciones Corresponsables: Secretaría de Salud, DIF estatal y Municipal.

Objetivo General PMD: Promover en el municipio de Chochole acciones que fortalezcan el cuidado de la salud, codavunar con las autoridades estatales y federales para la prestación de los servicios sanitarios e intervenir activamente en la solución de los problemas de abasto de medicamentos y prestación de servicios médicos y de auxilia a los habitantes en caso de emergencias.

FIN	Resumen Narrativo	Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula	Unidad Básica	Meta	Periodicidad	Responsable	Método de Verificación	Supuestos
COMPLEMENTO 1	Implementar programas de salud, mejorar la atención médica y proporcionar apoyos económicos para apoyar a la gente de escasos recursos.	Índice de Apoyos	Mide el porcentaje que anualmente se gasta de total del presupuesto total del municipio	Importe que se gasta en apoyos a personas / Importe total de presupuesto del Municipio x 100	0	15% del presupuesto anual del municipio.	Anual	Dirección de Salud y Bienestar	Estadística del municipio.	Falta de medicinas y médicos en centros de salud. El servicio de atención médica debe ser las 24 horas.
		Población apoyada económicamente.	Mide el porcentaje de la población que reciben algún tipo de ayuda o subsidio	Solicitudes de apoyo realizadas / Total de solicitudes recibidas en el municipio x 100	0	40% de la población	Anual	Dirección de Salud y Bienestar	Datos del municipio.	La entrega de apoyos y subsidios serán para los que cumplan con los requisitos que establezca las Reglas de Operación
COMPLEMENTO 2	Impartir cursos y talleres de salud.	Talleres de prevención	Mide el número de cursos, pláticas y talleres impartidos	Talleres impartidos / Talleres programados x 100	0	3 talleres	Anual	Dirección de Salud y Bienestar	Programas de talleres, pláticas y cursos.	Programas de cursos, pláticas y talleres.
		Gestionar y proporcionar mas medicinas al centro de salud así como dar el servicio de traslado de enfermos	Solicitudes de medicinas al sector salud.	Mide el número de solicitudes o gestiones llevadas a cabo ante el Gobierno Estatal	solicitudes realizadas / solicitudes programadas x 100	0	50% de las solicitudes fueron exitosas.	Anual	Dirección de Salud y Bienestar	Datos del municipio.
COMPLEMENTO 3	Contratación de un médico de guardia y para fines de semana.	Pacientes atendidos	Mide el porcentaje de pacientes que fueron atendidos en un año por el médico de guardia	Pacientes atendidos / Total de pacientes que acudieron a consulta	0	El 98% de los pacientes recibieron atención	Anual	Dirección de Salud y Bienestar	Datos del municipio.	Los pacientes que no fueron atendidos fue porque fueron enviados a otros hospitales de acuerdo al cuadro clínico que presentaron
		Actividades	1) Informar a la sociedad de la existencia del médico de guardia. 2) canalizar a los pacientes graves a otras clínicas de mayor capacidad 3) Adquirir medicinas cuando no haya en existencia en los centros de salud.							
COMPLEMENTO 4	Apoyar campañas de Sanitización de espacios públicos, descacharización, nebulización y fumigación en coordinación con la Secretaría de salud.	Campañas	Mide el número de campañas llevadas a cabo en un ejercicio	Campañas realizadas / Campañas programadas x 100	0	5 campañas anuales	Anual	Dirección de Salud y Bienestar	Datos del municipio.	Las campañas de salud sera en coordinación con la Secretaría de salud del estado.
		Actividades	1) Perifoneo de las fechas y actividades que se llevaran a cabo en toda la población. 2) Pago de fletes de vehículos para desalojo de basura y cacharros. 3) Contratar personal para las campañas de abtización permanente. 4) Adquirir herbicidas y otros químicos para apoyar las campañas contra el dengue y otras enfermedades.							

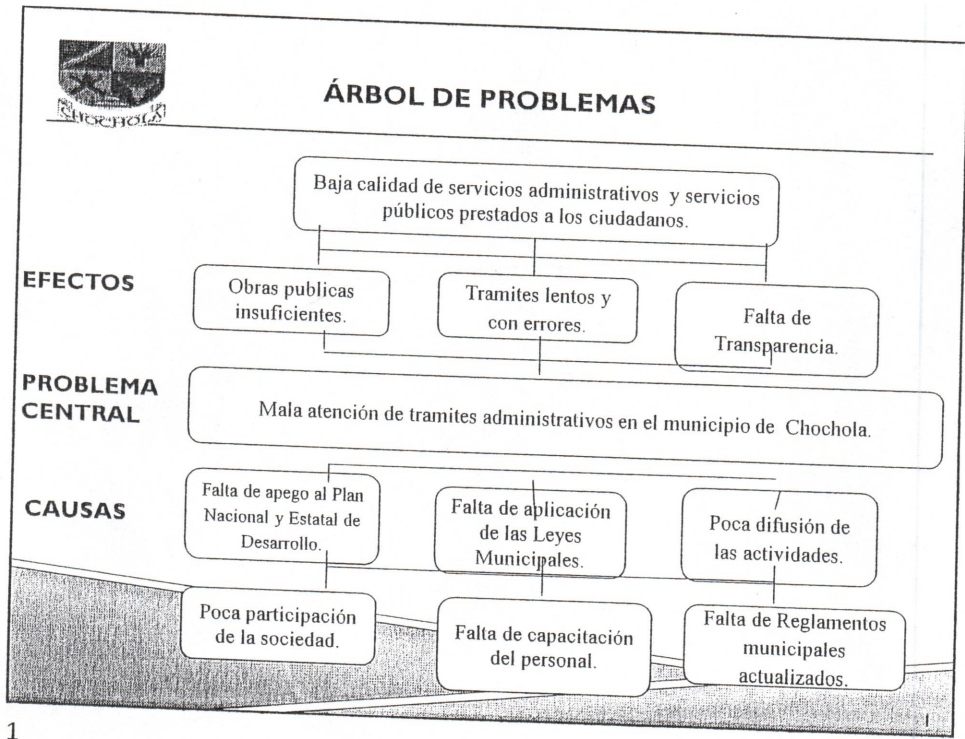
Capítulo	Monto del Programa
1000	1,000,800.00
2000	895,000.00
3000	150,600.00
4000	3,822,698.00
TOTAL	\$ 5,869,098.00

Finalidad: 02 Desarrollo Social  
EJE PMD: BIENESTAR SOCIAL PARA LA SALUD DE TODAS Y TODOS  
Función: Salud  
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad  
Tipo de programa: Sujetos a Reglas de Operación

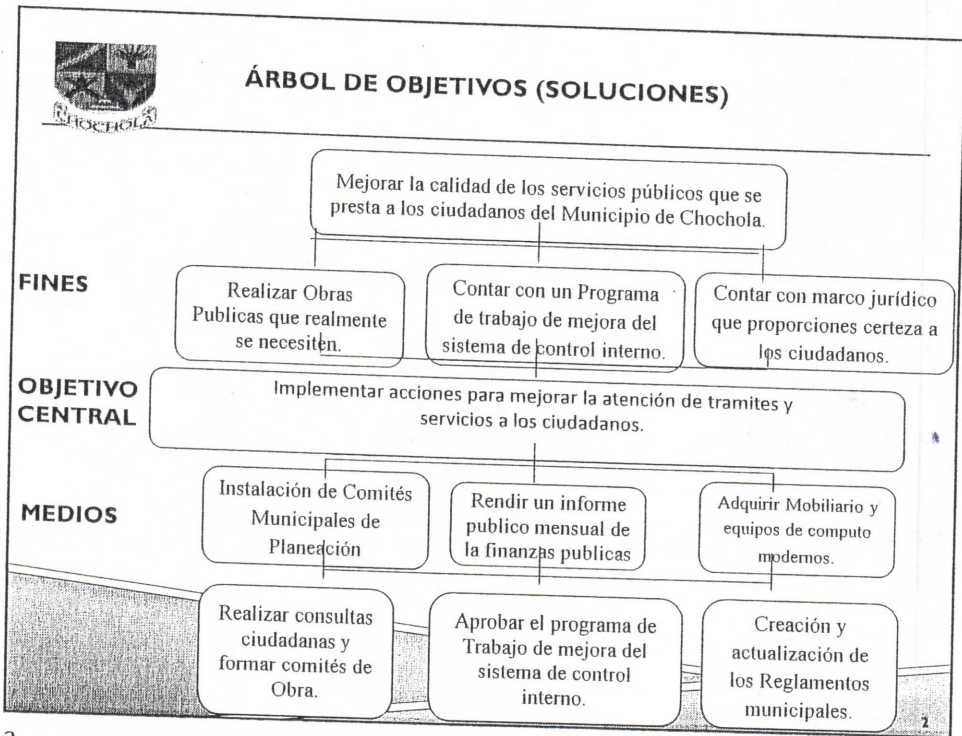
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

*[Handwritten signatures and notes]*

Narci del Carmen Mezquita Sosa



1



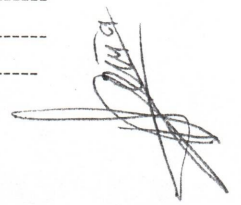
2



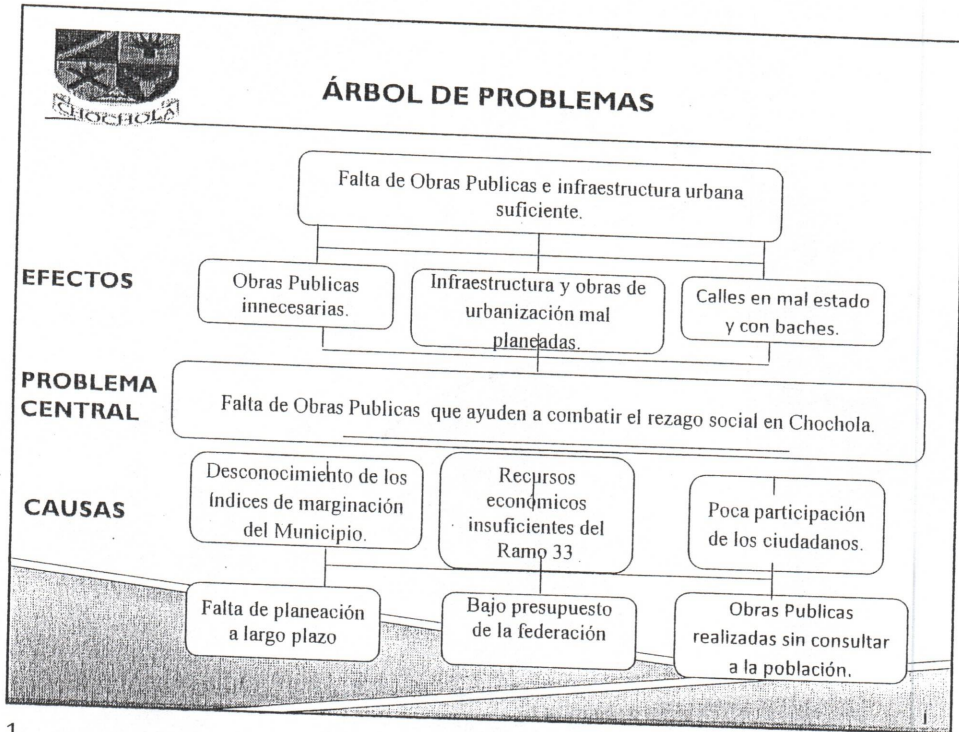
Carmen SOSA  
Nora del Mezquita

1

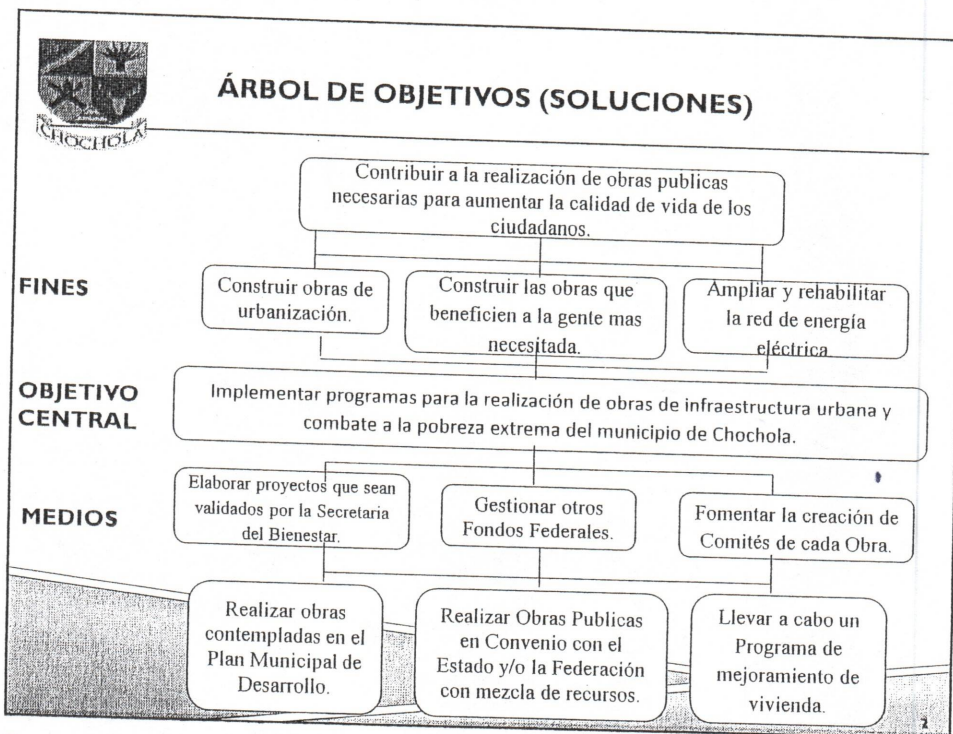
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----







1



2

*[Handwritten signatures and scribbles]*

Narcis del Carmen  
Mezquita Sosa.

1

-----

-----

-----

-----

-----

-----

*[Handwritten signature]*



SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2024-2027  
H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL DE CHOCHOLA, YUCATÁN

Presupuesto Basado en Resultados 2026  
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Programa Presupuestario: Hacia un Desarrollo Urbano Integral.

Dependencia o Entidad Responsable: Obras Publicas.

Instituciones Corresponsables: Secretaría del Bienestar, JAPAY, INDERM, OBRAS PUBLICAS, INCAV, ETC

Población Objetivo: Todos los habitantes del municipio de Chochola

EIE PMD: INFRAESTRUCTURA PARA UN DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE  
Tema PMD: Desarrollo Urbano.

OBJETIVO PMD: Determinar la inversión de la infraestructura en obras de impacto social considerando su crecimiento territorial, urbano de forma ordenada y atendiendo los servicios públicos.

Resumen Narrativo	Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula	Línea Base	Meta	Periodicidad	Dirección Responsable	Métodos de Verificación	Supuestos
FIN									
Implementar programas para la realización de obras de infraestructura urbana necesaria.	Índice de Obras	Mide el porcentaje del presupuesto anual que se destina para la construcción de obras de infraestructura	Importe que se gasta en Obras Publicas / Importe total de presupuesto del Municipio x 100	0	36% del presupuesto anual del municipio.	Anual	Dirección de Obras Publicas	Coplademun.	Bajo presupuesto del Ramo 33 FISM que le corresponde al Municipio de Chochola
PROPÓSITO									
Contribuir a la realización de obras publicas mas necesarias para aumentar la calidad de vida de los ciudadanos.	Población beneficiada con obras	Mide el porcentaje de a población beneficiada con la construcción de obras de infraestructura	Población beneficiada con obras / Total de población del municipio x 100	0	85% de los habitantes del municipio.	Anual	Dirección de Obras Publicas	Datos del municipio.	Falta de apoyo del gobierno del estado y la federación. No se realizan obras en convenio.
COMPONENTES 1									
Elaborar proyectos que sean validados y en coordinación con la Secretaría del Bienestar.	Proyectos de obras publicas	Mide el numero de Proyectos elaborados	Proyectos de obras publicas aprobados / obras publicas programados x 100	0	8 proyectos	Anual	Dirección de Obras Publicas		El municipio deberá conocer las Reglas de Operación de todos los programas para cumplir con los lineamientos establecidos por las dependencias federales y estatales.
ACTIVIDAD: 1) Conocer la lista de proyectos que corresponden al municipio.									
ACTIVIDAD: 2) Elaborar acta de priorización de obras avalado por cabildo.									
ACTIVIDAD: 3) Realizar un programa de mejoramiento de vivienda									
COMPONENTE 2									
Realizar Obras Publicas en Convenio con el Estado y/o la Federación con mezcla de recursos.	gestiones	Mide el numero de gestiones realizadas ante otras instancias de gobierno	Gestiones realizadas / Gestiones programados x 100	0	2 gestiones	Anual	Dirección de Obras Publicas		El apoyo de los diputados federales y el gobierno del estado sera fundamental para cumplir con los objetivos.
ACTIVIDAD: 1) Gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Credito Publico.									
ACTIVIDAD: 2) Gestiones ante la Secretaría del Bienestar y otras dependencias									
COMPONENTE 3									
Fomentar la creación de Comités de cada Obra.	comité de obra	Mide el numero de comités de obra integradas	Comité organizado / Comité de obra programados x 100	0	6 comités	Anual	Dirección de Obras Publicas		Los comités de cada Obra Publica deben ser los organos de aprobacion, vigilancia y verificación de la realización de cada obra.
ACTIVIDAD: 1) Formación del COPLADEMUN.									
ACTIVIDAD: 2) Realizar juntas trimestrales para verificar los avances de las obras y acciones.									
ACTIVIDAD: 3) Formar comites comunarios con ciudadanos que representen diversos sectores de la población.									Los comites seran los encargados de elaborar las solicitudes y deberan participar en la toma de desiciones de las obras a realizar.

Capitulo	Monto del Programa
1000	
2000	
3000	
6000	17,034,509.10
9000	
TOTAL	\$ 17,034,509.10

Finalidad: 02 Desarrollo Urbano.

EIE PMD: INFRAESTRUCTURA PARA UN DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE

Función: Desarrollo Urbano Integral.

Subfunción:

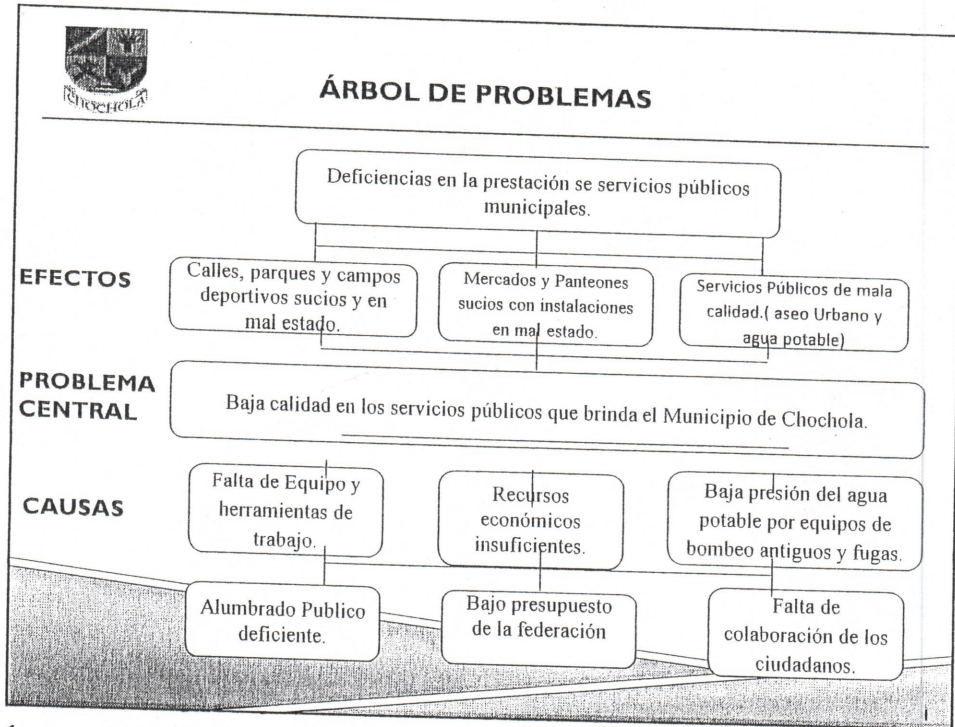
Tipo de programa: Sujetos a Reglas de Operación

SECRETARÍA MUNICIPAL  
2024-2027  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHOCHOLA, YUCATÁN

Nota:

*[Handwritten signatures and notes]*

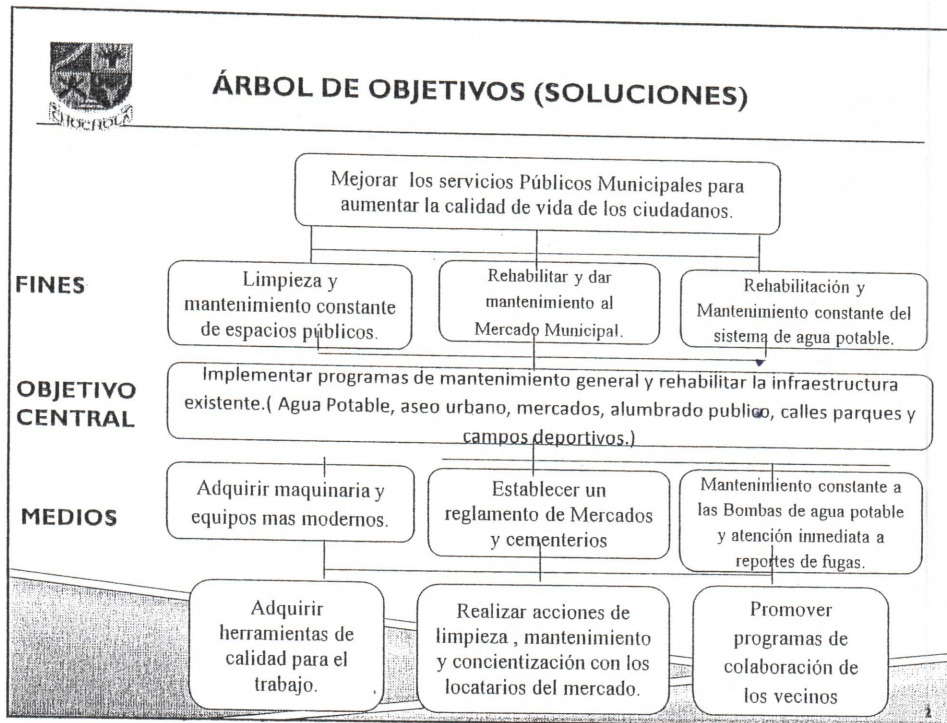
Naya del Carmen  
Mezquita Sosa



1



SECRETARÍA MUNICIPAL  
2024-2027  
H. AYUNTAMIENTO  
CHOCOLÁ, YUCATÁN.



2

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

Narcis del Carmen  
Mezquita Sosa.

1

*[Handwritten signature]*



SECRETARÍA MUNICIPAL  
2024-2027  
AYUNTAMIENTO  
CHOCOLA, YUCATÁN

Presupuesto Basado en Resultados para 2026  
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Población Objetivo: Todos los habitantes.

Programa Presupuestario: Servicios Públicos Municipales. (Agua potable, aseo urbano, calles parques y jardines, alumbrado público, Mercados, etc.)

Instituciones Corresponsables: JAPAY, secretaria de Obras Publicas, CFE.

EJE PMD: INFRAESTRUCTURA PARA UN DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE

TEMA PMD: ACCIONES EN PARQUES Y JARDINES, ASEO URBANO, CEMENTERIO, MERCADOS, MAGEN MUNICIPAL Y AGUA POTABLE

Objetivo General PMD: Rehabilitar, remozar y prestar todos los servicios publicos de calidad a los habitantes del municipio.

Resumen Narrativo	Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula	Línea Base	Meta	Periodicidad	Dirección Responsable	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN</b>									
Implementar programas de mantenimiento general y rehabilitar la infraestructura existente. (Agua Potable, aseo urbano, mercados, alumbrado público, calles parques y campos deportivos.)	Índice de gastos	Mide el porcentaje del presupuesto que se destina para prestar los servicios publicos municipales	Importe que se gasta en Servicios Públicos / Importe total de presupuesto del Chochola, Yuc x 100	0	13% del presupuesto anual del municipio.	Anual	Dirección de servicios publicos	Estadística del municipio.	El pago de la energía eléctrica del municipio representa un gasto fuerte para las finanzas publicas.
<b>PROPÓSITO</b>									
Mejorar los servicios Públicos Municipales para aumentar la calidad de vida de los ciudadanos.	Población beneficiada	Mide el porcentaje de la población que resulta beneficiada con los servicios publicos municipales	Población beneficiada / Total de población del municipio de Chochola, Yucatán x 100	0	95% de los habitantes del municipio.	Anual	Dirección de servicios publicos	Datos del municipio.	Falta de capacitación a los directores de las areas encargadas.
<b>COMPONENTES 1</b>									
Adquirir maquinaria y equipos mas modernos y materiales necesarios.	equipos adquiridos	Mide el numero de maquinarias o equipos adquiridos	Equipos adquiridos / Total de equipos del municipio x 100	0	5 equipos y herramientas	Anual	Dirección de servicios publicos	Datos del municipio.	El municipio debe adquirir equipos y herramientas de trabajo y capacitar al personal de las diversas areas y adquirir materiales necesarios para este departamento.
<b>ACTIVIDAD:</b>	1) Llevar a cabo cotizaciones con proveedores								
<b>ACTIVIDAD:</b>	2) Adquirir equipos y herramientas para bacheo, limpieza, etc								
<b>ACTIVIDAD:</b>	3) Contar con personal suficiente y bien capacitado.								
<b>COMPONENTE 2</b>									
Realizar acciones de limpieza y mantenimiento de todos los espacios publicos	acciones de mantenimiento, limpieza, etc	Mide el numero de acciones de limpieza prestados en un año	Acciones de Mantto. / Acciones programados x 100	0	52	Anual	Dirección de servicios publicos	Datos del municipio.	Solicitar el apoyo de a ciudadanía para coadyuvar en el cuidado de los espacios publicos.
<b>ACTIVIDAD:</b>	1) Elaborar un programa anual de mantenimiento								
<b>ACTIVIDAD:</b>	2) Realizar trabajos de pintura cada año de los espacios publicos.								
<b>ACTIVIDAD:</b>	3) Realizar barrido, chapeo y recolección de basura de calles, parques, campos deportivos, etc. para mantener las instalaciones limpias.								
<b>ACTIVIDAD:</b>	4) Contratar los servicios de fumigación dos veces al año.								
<b>COMPONENTE 3</b>									
Elaborar Reglamentos de mercados y cementerios para dar certeza jurídica a los habitantes	Reglamentos aprobados	Mide el numero de reglamentos aprobados en un ejercicio	reglamento aprobado / Total de reglamentos Programados x 100	0	2	Anual	Dirección Jurídica	Datos del municipio.	Los reglamentos que de aprueben deberan ser publicados en la Gaceta municipal y en la pagina web
<b>ACTIVIDAD:</b>	1) Contratar servicios de asesoria juridica								
<b>ACTIVIDAD:</b>	2) Proponer los reglamentos al cabildo para su analisis y aprobacion								
<b>ACTIVIDAD:</b>	3) publicarlo en la Gaceta municipal y en la pagina web y vigilar su cumplimiento								

Capítulo	Monto del Programa
1000	1,887,500.00
2000	1,570,544.00
3000	2,058,903.00
4000	
5000	20,000.00
9000	120,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,656,947.00</b>

Nota:

Estructura Funcional Programática:

Finalidad: Desarrollo Urbano y conservación del medio ambiente.

EJE PMD: INFRAESTRUCTURA PARA UN DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE

Función: Servicios Públicos.

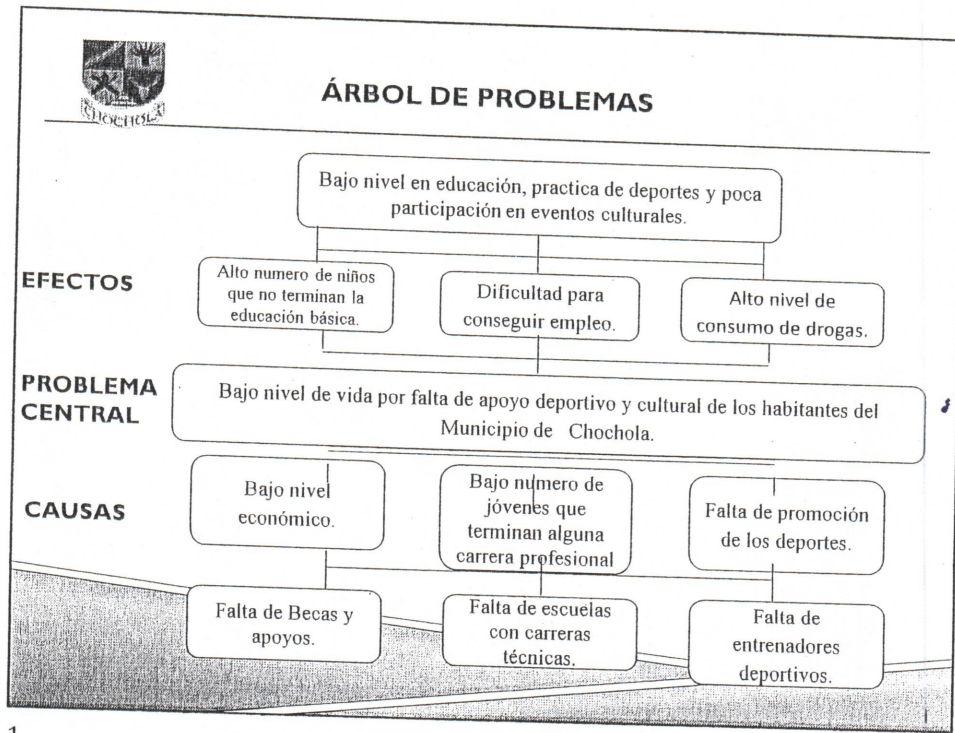
Subfunción: Prestación de Servicios Públicos a la Comunidad

Tipo de programa:

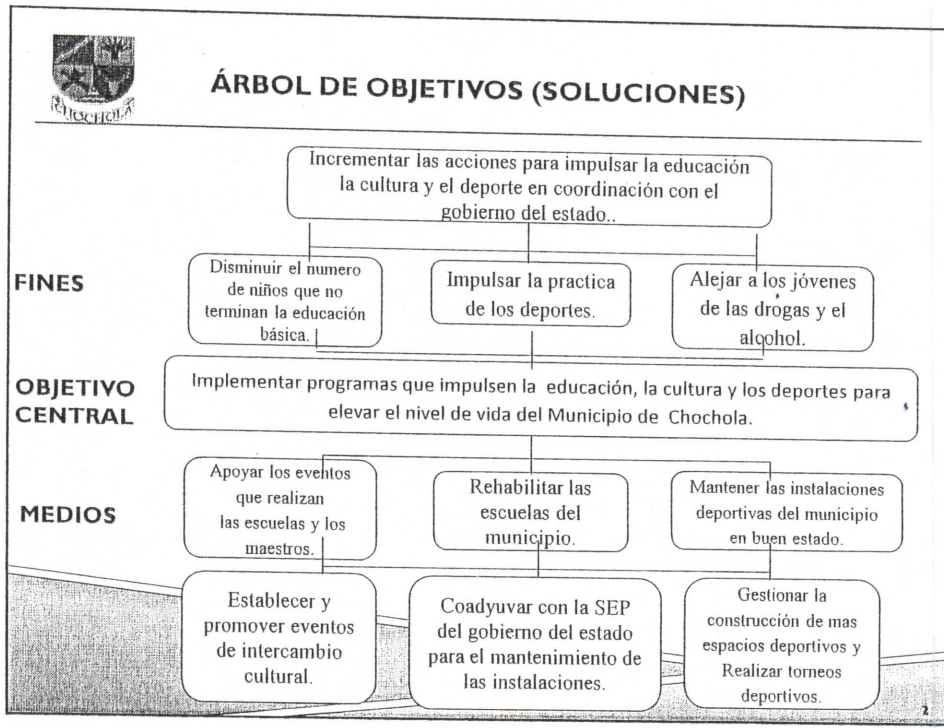


SECRETARÍA MUNICIPAL  
2024-2027  
AYUNTAMIENTO  
CHOCOLA, YUCATÁN

*[Handwritten signatures and notes]*  
Narcí del Carmen Mezquita Sosa.



1



2

*[Handwritten signature]*

Nasci del Carmen  
Mezquita Sosa.

1

-----

-----

-----

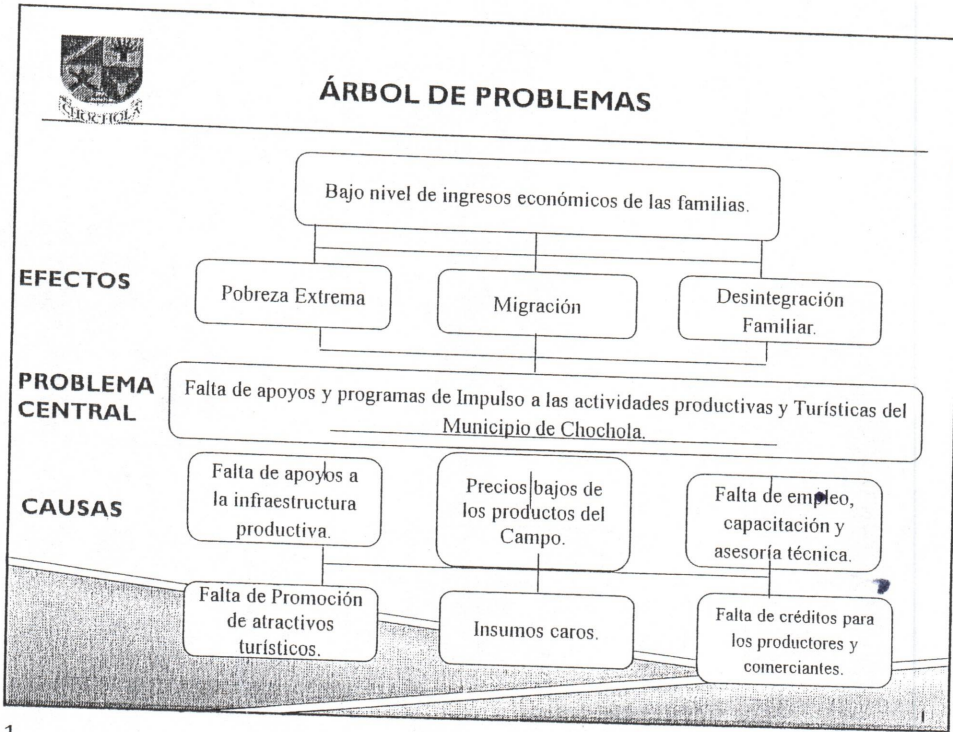
-----

-----

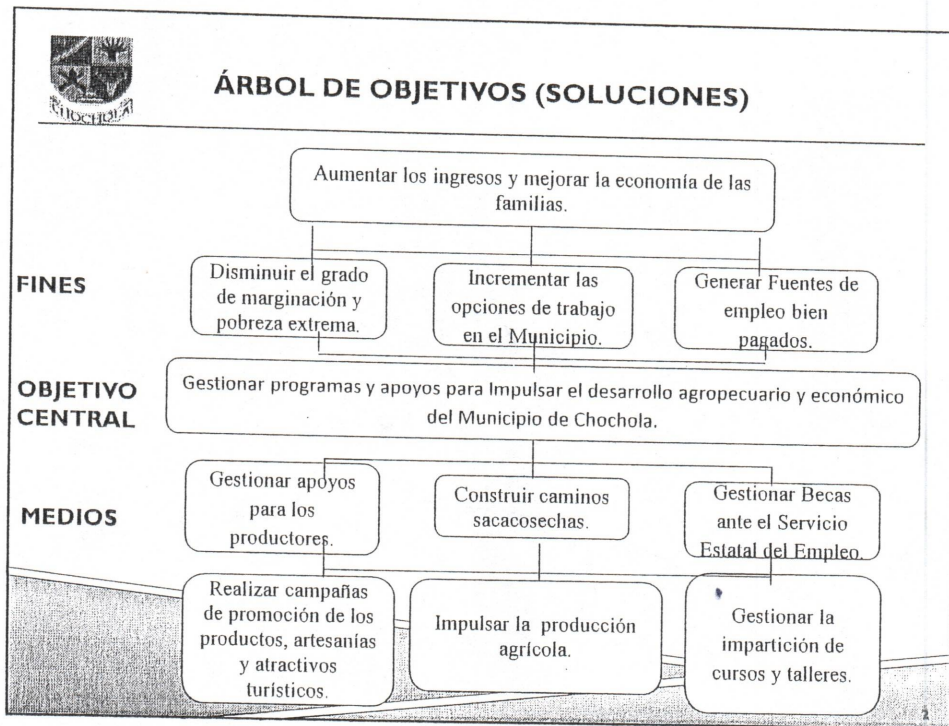
-----

*[Handwritten signature]*





1



2

*[Handwritten signature]*

Marc del carmen  
Mezquita Sosa

1

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

*[Handwritten signature]*



**Presupuesto Basado en Resultados para 2026**  
**MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)**

Población Objetivo: Todos los productores del Municipio de Chochola

Programa Presupuestario: Hacia un Desarrollo Económico.

EJE PMF: ECONOMÍA CON PROSPERIDAD COMPARTIDA

Tema PMD: Política de emprendimiento

Instituciones Corresponsables: Servicio estatal del empleo, secretaria de Desarrollo Rural.

OBJETIVO PMD: Establecer programas para la correcta aplicación de los recursos recibidos por la federación, el estado y lo recaudado, como punto de partida para lograr un desarrollo equilibrado y racional de la Administración Municipal 2024-2027.

Resumen Narrativo	Indicador	Descripción del Indicador	Formula	Línea Base	Periodicidad	Dirección Responsable	Meta	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN</b>									
Gestionar programas y apoyos para impulsar el desarrollo agropecuario y económico del Municipio.	Gestiones	Mide el número de gestiones para solicitar programas de apoyos	Numero de gestiones realizadas para los Productores / Total de gestiones programadas al año x 100	0	Anual	Dirección de Desarrollo Rural	1 gestión	Estadística del municipio.	El programa Peso a Peso del gobierno del Estado es el unico que llega en este municipio
<b>PROPÓSITO</b>									
Aumentar los ingresos y mejorar la economía de las familias.	Población dedicada a la Producción	Mide el porcentaje de la población que se dedica a las actividades agrícolas o del campo	Población dedicada a la producción / Total de población del municipio x 100	0	Anual	Dirección de Desarrollo Rural	15% de los habitantes del municipio.	Datos del municipio.	La falta de oportunidades de empleo genera un alto grado de migración a las grandes ciudades de la península de Yucatán.
<b>COMPONENTES 1</b>									
Recabar las solicitudes de los productores	Solicitudes recibidas	Mide el número de solicitudes que se reciben y canalizan a las dependencias del Gobierno	Solicitudes recibidas / Solicitudes programadas x 100	0	Anual	Dirección de Desarrollo Rural	150 solicitudes	Datos del municipio.	Programas del Gobierno estatal y federal.
<b>ACTIVIDAD: 1) Realizar censos de productores.</b>									
<b>ACTIVIDAD: 2) Recepcionar solicitudes y canalizarlos a las secretarías correspondientes.</b>									
<b>ACTIVIDAD: 3) Subsidiar económicamente a los productores con menos recursos económicos.</b>									
<b>COMPONENTE 2</b>									
Gestionar Becas ante el Servicio Estatal del Empleo	Gestiones	Mide el número de gestiones para solicitar becas	Gestiones realizadas / Gestiones programadas x 100	0	Anual	Dirección de Desarrollo Rural	2 gestiones	Datos del municipio.	El Ayuntamiento se compromete a firmar convenios con las instituciones y apoyar económicamente.
<b>ACTIVIDAD: 1) Gestiones ante el Servicio Estatal del Empleo.</b>									
<b>ACTIVIDAD: 2) Pago de alimentos y viáticos de los capacitadores.</b>									
<b>COMPONENTE 3</b>									
Construir caminos sacacosechas.	Obras	Mide el número de obras realizadas para apoyar a los productores	Camino realizado / caminos programados x 100	0	Anual	Dirección de Obras Publicas	1 obra	Plan Municipal de desarrollo.	El gobierno del Estado realizara la mayoría de estas obras y el municipio esta en la disposición de realizar las obras en convenio.
<b>ACTIVIDAD: 1) Recibir las solicitudes de los productores.</b>									
<b>ACTIVIDAD: 2) Verificar la factibilidad de la realización de las obras cumpliendo con las reglas de operación del Ramo 33</b>									

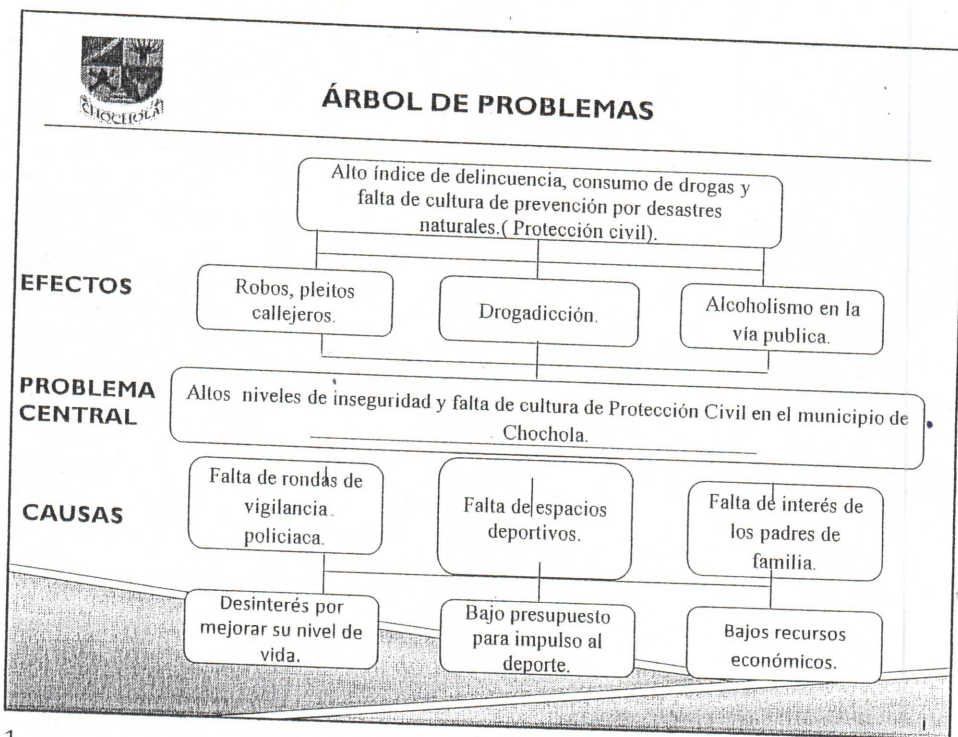
Capítulo	Monto del Programa
1000	100,000.00
2000	
3000	
4000	
6000	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 100,000.00</b>

Nota:

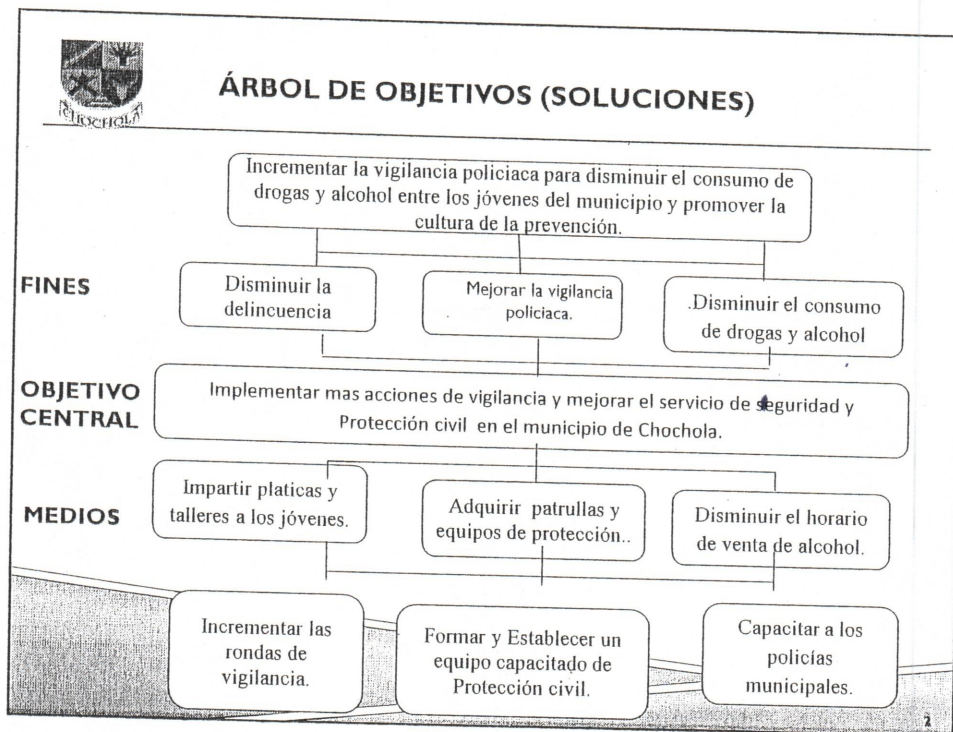
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
**2024-2027**  
**AYUNTAMIENTO**  
**CHICHOLÁ YUCATÁN.**

Estructura: Funcional Programática  
Finalidad: Desarrollo Económico.  
EJE PMF: ECONOMÍA CON PROSPERIDAD COMPARTIDA  
Función: Economía y Empleos.  
Subfunción:  
Tipo de programa: Sujetos a Reglas de Operación

*Marc del Carmen Mezquita Sosa*



1



2

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

MARG DEL CARMEN  
MEZQUITA SOSA

1

*[Handwritten signatures]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Presupuesto Basado en Resultados para 2026  
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS( MIR)



Población Objetivo: Todos los Ciudadanos.

EJE PMD-JUSTICIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y CULTURA DE LA PAZ

Tema PMD: Seguridad Pública, violencias y Protección Civil.

Objetivo General PMD: Prestar un servicio eficiente con policías bien capacitados, sensibles, que respeten los derechos humanos y que entiendan que su razón de ser consiste en servir y proteger al ciudadano.

Programa Presupuestario: Seguridad Jurídica, seguridad pública y protección civil

Dependencia o Entidad Responsable: Seguridad Pública, Protección Civil.

Instituciones Corresponsables: Secretaría de Seguridad Pública, Dirección de Protección Civil.

Recurso	Indicador	Descripción del indicador	Fórmula	Unidad Base	Medio	Periodicidad	Dirección Responsable	Medios de Verificación	Supervisor
FIN	Importe ejercido en seguridad pública	Mide el porcentaje del presupuesto anual que se destina para el depto. De seguridad pública	$\frac{\text{Importe que se gasta en seguridad pública}}{\text{Importe total de presupuesto del Municipio de Chochola, Yuc} \times 100}$	0	13% del presupuesto anual del municipio.	Anual	Dirección de Seguridad Pública	Estadística del municipio.	Falta de la cultura de la denuncia ciudadana.
PROPOSITO	Población que consume drogas y alcohol.	Mide el porcentaje de la población que consume alcohol	$\frac{\text{Población que consume alcohol}}{\text{Total de población del municipio de Chochola, Yucatán}} \times 100$	0	70% de los habitantes del municipio.	Anual	Dirección de Seguridad Pública	Datos del municipio	En el municipio de Chochola existe un alto consumo de alcohol entre los habitantes
COMPONENTES 1	Numero de rondas de vigilancia.	Mide el número de rondas de vigilancia efectuadas	$\frac{\text{Rondas de vigilancia realizadas}}{\text{Rondas de vigilancia programadas}} \times 100$	0	750 rondas anuales	Anual	Dirección de Seguridad Pública	Estadística del municipio.	Actualmente solo se cuenta con 2 patrullas en buen estado.
ACTIVIDAD: 1	Capacitación a policías.								
ACTIVIDAD: 2	Compra equipos de protección y uniformes								
ACTIVIDAD: 3	Aumentar el número de agentes.								
ACTIVIDAD: 4	Adquirir mas equipos de protección y vigilancia.								
COMPONENTE 2	Solicitudes de patrullas	Mide el número de solicitudes realizadas	$\frac{\text{Solicitudes realizadas}}{\text{Solicitudes programadas}} \times 100$	0	2 solicitudes	Anual	Dirección de Seguridad Pública	Secretaría de Seguridad Pública.	Falta de presupuesto para adquirir patrullas y equipos de protección.
ACTIVIDAD: 1	Gestiones ante la secretaria de seguridad pública.								
COMPONENTE 3	Platicas y talleres.	Mide el número de platicas impartidas en las escuelas	$\frac{\text{Platicas y talleres realizados}}{\text{Platicas y talleres programados}} \times 100$	0	2 platicas anuales	Anual	Dirección de Seguridad Pública	Estadística del municipio.	La Secretaría de Seguridad Pública del estado cuenta con personal capacitado para impartir las platicas y talleres.
ACTIVIDAD: 1	Coordinar con las escuelas la necesidad de impartir las platicas.								
ACTIVIDAD: 2	Reducir el horario de funcionamiento de los expendios de cerveza.								
ACTIVIDAD: 3	Realizar torneos deportivos y apoyos al deporte entre los jóvenes.								
COMPONENTE 4	Comité instalado	Mide el número de comités establecidos	$\frac{\text{Comités instalados}}{\text{Comités de protección civil programados}} \times 100$	0	1 comité	Anual	Dirección de Protección Civil	Estadística del municipio.	El municipio va a capacitar a sus policías y va a adquirir mas equipo de seguridad así como incrementar en número de agentes.
ACTIVIDAD: 1	Habilitar refugios temporales en coordinación con el Gobierno del Estado.								
ACTIVIDAD: 2	Adquirir herramientas y equipo necesario y vigilar el manejo de protección.								
ACTIVIDAD: 3	Realizar labores de apoyo en caso de algún siniestro o desastre.								

Capítulo	Monto del Programa
1000	2,637,500.00
2000	1,178,382.00
3000	1,607,452.00
4000	5000
5000	175,300.00
TOTAL	\$ 5,998,634.00

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:  
FINALIDAD: PROMOVER UNA CULTURA DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL MUNICIPIO.  
EJE PMD: JUSTICIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y CULTURA DE LA PAZ  
Función: Seguridad Pública y Protección Civil.  
Subfunción: Prestación de Servicios de Seguridad y Protección Civil a la comunidad.



Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including a large signature and the name 'Narcis del Carmen Mezquita Sosa'.

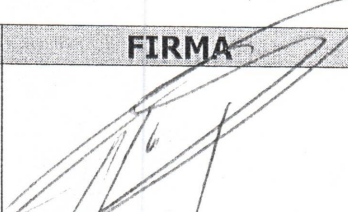
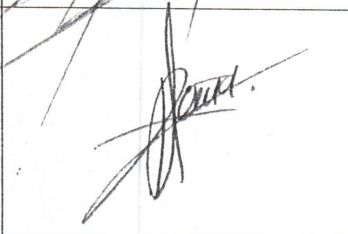
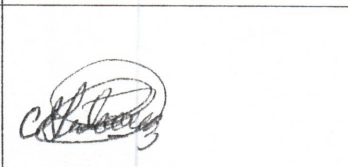
Una vez expuesto lo anterior y después de haber despejado todas y cada una de las dudas y preguntas hechas por los regidores presentes, con relación a lo señalado por el Presidente Municipal y los argumentos hechos valer por cada uno de los regidores, la Secretaria Municipal procedió a someter a votación el punto tratado por lo que pidió a los asistentes votar en forma económica; el resultado de la misma se hace constar que se aprueba y autoriza por **UNANIMIDAD DE VOTOS** lo siguiente:



**--ÚNICO.- SE APRUEBA EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES (POA) Y EL ÁRBOL DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES (OBJETIVOS) BASADOS EN CADA EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027. -----**

**PUNTO CUARTO.** – Sin más asuntos que tratar en la presente sesión de cabildo se da por concluida siendo las 21:00 horas con 00:50 minutos del mismo día y año de su inicio. Yo la Secretaria Municipal Ciudadana **MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ QUINTAL**, hago constar que en cumplimiento con lo establecido en el artículo 61 fracción III, IV y VI de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en vigor, me cercioré de la asistencia de los comparecientes a quien a su elección leí el presente documento en alta voz, manifestando quedar conformes y enterados de su contenido, firmando junto conmigo para su debida constancia. Doy fe.-----



NOMBRE	COMISIÓN MUNICIPAL.	FIRMA
L.E.F. ERWIN OBET MARTIN ALCOCER	PRESIDENTE MUNICIPAL; REGIDOR COMISIONADO DE GOBIERNO, PATRIMONIO Y HACIENDA MUNICIPAL.	
BR. ELSY DANIELA PEÑA QUINTAL	SÍNDICO MUNICIPAL; REGIDORA COMISIONADA EN SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE; RECOLECCIÓN DE BASURA Y ALUMBRADO PÚBLICO.	
C. MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ QUINTAL.	SECRETARIA MUNICIPAL; REGIDORA COMISIONADA EN EDUCACIÓN Y ECOLOGÍA.	
C. NARCI DEL CARMEN MEZQUITA SOSA.	REGIDOR COMISIONADO DE SERVICIOS PÚBLICOS EN MERCADO Y CEMENTERIO MUNICIPAL.	Narci del Carmen Mezquita Sosa.
C. ROSA LILIA FLORES RUÍZ.	REGIDOR COMISIONADO EN SALUD MUNICIPAL Y SEGURIDAD PUBLICA.	